

oficio á satisfacció del p^o. en cuya absigüación
no entrará el exponente, y solo contentará
q. si esto fuere cierto, como parte del p^o, tam-
poco puede dejar de decir no está satisfecho en
su buen desempeño, pues Godiner no podía negar q.
habiendo dispuesto esta corporación entregarse del Ma-
chibo á D.^o Alfonso Melgarejo y Marín, q. fue el lega-
ciado, contestó el citado Godiner estaba pronto á entre-
gar lo q. hubiera, pues el no lo había tomado por temen-
tario: Un hecho tan denudado entre personas a quien es
tasiado la fe p^o. Manó juram^{to}. la atención de esta Munici-
palidad, la q. resolvió q. el citado D.^o Alfonso y D.^o Valentin
Godiner en el acto formalizarán el regular tementario, y
dado principio concluida la elección, á esta operación, pre-
senciándolo y firmandolo la Municipalidad: Por últi-
mo el dicento licente q. Godiner le haya puesto en
el caso de decir q. S. M. prohibió en la vida R. D. or-
denes, y según recuerda en la Instrucción de Conegido-
res en uno de sus artículos q. lo es el 16. q. dependiendo
la honra, la Acienda y hasta la vida de un Barallo
de la legalidad de los licencios, no se disimula la menor fal-
ta; ahora bien, Godiner fue tan q. escrupuloso en
el desempeño de su oficio, q. se encargó de la Escriba,
como queda dho sin tementario, cosa tan denuda-
da en concepto de lo q. dice, q. se halla por suadida
no haya sucedido igual caso desde q. hay licencios,
y si ha sucedido no han venado sus obligaciones.
Por otra parte: Godiner se ha contentado con
decir en su exposición ha venado sus deberes

B